INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:
MIRTELL S.A.

En mi calidad de Comisario de **MIRTELL S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me cumple de informarles que he examinado el balance general de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2013 y el correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha.

Atendiendo lo dispuesto a la Resolución de la Superintendencia de Compañías debe de indicar:

1. Durante el ejercicio que informo, he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y el reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 92.1.4.3.014 de Septiembre 18 de 1992.

2. Los estados financieros de **MIRTELL S.A.,** concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y en aquellas situaciones específicas que no están contempladas en las NEC, las Normas Internacionales NIC proveen los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad del Ecuador.

3. He procedido a revisar los libros de actas de la Junta de Accionistas y Directores, los mismos que han sido llevados y conservados de conformidad con disposiciones legales.

4. Los administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y las políticas establecidas por el directorio. Concuerdo con el informe del Gerente General que se presentará a consideración de ustedes, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

5. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes señores socios.

6. En nuestra revision la utilidad del periodo 2013 es de U$ 378,29, la misma que incluye amortizaciones, costos y gastos así:

UTILIDAD DEL PERIODO 2013	*378,29*

ORIGENES DE LA UTILIDAD

COSTOS Y GASTOS	
AMORTIZACIONES	*8.890,19*
COSTOS	*299.803,31*
GASTOS	*107.488,48*
TOTAL EGRESOS	*416.181,98*
INGRESOS	
VENTAS	*416.560,27*
TOTAL INGRESOS	*416.560,27*

7. En mi opinion la utilidad obtenida se debe a los gastos por servicios prestados y la contratacion a terceros, estos valores han sido altos y no recuperados, siendo así, una mala gestion del dpto. de ventas, esto ha contribuido a la disminucion de nuestros margenes, el mantener la estabilidad como compañía y como consecuencia de los altos costos.

8. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **MIRTELL S.A.** , al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañía, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la informacion financiera vigente en la República del Ecuador.

Este informe es exclusivo para los Socios, Directores y Administradores de **MIRTELL S.A.** así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Comisario
CPA. Tatiana Mantilla R.

Guayaquil, 20 de marzo del 2014